



Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Agencia Pública Andaluza de Educación

ACTA NÚMERO 4: SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACION PREVIA A LA ADJUDICACIÓN Y EN SU CASO PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2023 316349 (00441/ISE/2023/CA)

OBJETO: OBRAS DE REPARACIÓN DE CUBIERTAS Y CONSTRUCCIÓN DE VALLA DE

CERRAMIENTO EN LA EI ALBORADA CENTRO: 11011421 - E.I. ALBORADA LOCALIDAD: CHICLANA DE LA FRONTERA

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO.

TIPO CONTRACTUAL: OBRAS

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 99.941,38 euros.

IMPORTE IVA: 20.987,69 euros. **TOTAL IMPORTE:** 120.929,07 euros. **VALOR ESTIMADO:** 99.941,38 euros

ASISTENTES:

Presidente:

Estefania Iglesias Piñero.

Vocales:

Fernando Michoa García, Representante de Asesoría Jurídica. Diego Gonzalez Borrero, Representante de Control Interno.

Secretario:

María Dolores Andreu Alcalá

Con la presencia de todos los miembros a través de Circuit.

En Cádiz, siendo las 11:00 horas del día 21 de julio de 2023, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) de la subsanación de la apertura, examen, calificación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y en su caso, elevar propuesta de adjudicación del contrato.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación conforme a lo dispuesto en el PCAP fue el día 20 de julio de 2023 a las 23:59 horas.

Gerencia Provincial de Cádiz Edificio Nuevo Estadio Mirandilla. Fondo Norte, 4ª planta Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564 correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

FIRMADO POR	ESTEFANÍA IGLESIAS PIÑERO		24/07/2023 09:18:52	PÁGINA 1/3
	M DOLORES ANDREU ALCALA		21/07/2023 15:21:55	
VERIFICACIÓN	tFc2e3UYTAR7QPHT45G6JEXXRGLSFP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Agencia Pública Andaluza de Educación

Según consta en el Portal de Licitación Electrónica (SIREC), donde se acredita que la empresa licitadora MODO CASTE SOCIEDAD LIMITADA (B91882027) ha presentado la documentación requerida en el plazo fijado para ello requerida mediante escrito con fecha de 17 de julio de 2023.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de la empresa licitadora cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación presentada se considera, por la Mesa de Contratación, que no han sido subsanados los defectos de que adolecían, por lo que se acuerda la exclusión del procedimiento de:

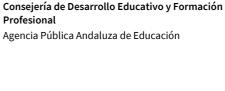
CIF	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
PERSONA LICITADORA	
MODO CASTE	Deberán presentar las cuentas anuales del último ejercicio aprobadas y
SOCIEDAD LIMITADA	depositadas en el Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente) y deberá aparecer de manera fehaciente el número de registro del depósito de las
(B91882027)	cuentas anuales aprobadas efectuado por el Registrador Mercantil

A la vista de lo anterior, se acuerda elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación a la persona licitadora siguiente por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas a los efectos de que, una vez aceptada, se efectué por los servicios correspondientes el requerimiento establecido en el PCAP a la persona licitadora que se detalla a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se compromete a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y anteriormente reflejada en la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 29 de junio de 2023:

EMPRESA	EMPRESA CRITERIO VALORACIÓN	
	Oferta Económica.	90.007,20
1 FACANOOO7 C 1	Ampliación plazo garantía	24 meses
LEASAN2007 S.L.	Mejora en jardinería	0,20 %
	Mejora en adquisición de materiales	10%

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Mirandilla. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

FIRMADO POR	ESTEFANÍA IGLESIAS PIÑERO		24/07/2023 09:18:52	PÁGINA 2/3
	M DOLORES ANDREU ALCALA		21/07/2023 15:21:55	
VERIFICACIÓN	tFc2e3UYTAR7QPHT45G6JEXXRGLSFP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



Adscripción jefe de producción.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

V° B° LA PRESIDENTA

Junta de Andalucía

LA SECRETARIA

Gerencia Provincial de Cádiz Edificio Nuevo Estadio Mirandilla. Fondo Norte, 4ª planta Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564 correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

FIRMADO POR	ESTEFANÍA IGLESIAS PIÑERO		24/07/2023 09:18:52	PÁGINA 3/3
	M DOLORES ANDREU ALCALA		21/07/2023 15:21:55	
VERIFICACIÓN	tFc2e3UYTAR7QPHT45G6JEXXRGLSFP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		